

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 30 de Enero de 2023

Ref.:Expediente N°: 230/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	REPARACION	REPARACION INTEGRAL DE 5 CARRETILLAS HIDRÁULICAS	5

Dicha cotización será abierta el día **02/02/2023** a las **12:00 hs.**, por el agente Rossana Mabel Sale, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

La reparación de las zorras debe incluir:

Carretilla hidráulica 1: Remplazo de las ruedas delanteras. Posee un perno roto.

Carretilla hidráulica 2: Remplazo de ruedas. La estructura de la uña posee señales de debilitamiento, por lo que requiere refuerzo y soldaduras. Material desgastado en donde encajan los pernos de las ruedas

Carretilla hidráulica 3: Ruedas delanteras deben ser reemplazadas. La rueda principal no posee el bulón que la sujeta. Tiene perdida de aceite hidráulico. La estructura se inclina hacia un costado.

Carretilla hidráulica 4: Reemplazar la manija, (fue soldada varias veces). Enderezar la estructura de la uña que se encuentra deformada.

Carretilla hidráulica 5: Posee perdida de aceite y el sistema hidráulico no funciona.

Cabe destacar que estas observaciones se realizan a simple vista, sin perjuicio de que existan otros elementos que deban ser reparados. Asimismo la reparación debe hacerse progresivamente, ya que es necesario contar con por lo menos 3 carretillas funcionando en todo momento.

Sin otro particular lo saludo atte.-